



N°	9
----	---

Acta de Sesión
Consejo Regional de la Sociedad Civil ante SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión.

Tipo Sesión	Ordinaria
Sesión N°	9
Fecha	14 de Julio de 2017
Lugar	Perquenco
Hora inicio y término	11:15 - 13:15
Asistentes	3 Consejeros y Secretaria Ejecutiva Sergio Macias Blanca Castro Marcela Figueroa Daniela Guerrero

II. Temas tratados.

La sra. Blanca Castro como consejera regional de la sociedad civil, y representando a la comuna de Perquenco, agradece la presencia del alcalde, el Sr. Luis Muñoz Perez.

Palabras también de la Sra. Marcela Figueroa, presidenta del consejo, agradeciendo y saludando al sr. alcalde y explicando a la asamblea brevemente, que el consejo es un consejo consultivo, diverso y representativo de las diferentes comunas de la región de la Araucanía ante el Servicio Nacional de la Discapacidad.

La Directora, Srta. Daniela Guerrero como ministro de fe, junto a Jose Miguel Oliva, profesional de Gestión, representantes de Senadis, también agradecen a la autoridad máxima de la comuna, la disposición y el deseo de conocer más sobre el trabajo que hace la Dirección Regional de la Araucanía, y la organizaciones que representan a personas en situación de discapacidad, en las diferentes comunas. Asiste a la reunión la directiva de la organización social Agrupadis, la presidenta la Sra. Blanca Castro, la secretaria Sussy

Araya y la tesorera Jacqueline Rivero. También está presente la encargada de discapacidad del municipio, la asistente social, Sra. Alejandra Ulloa.

De acuerdo a lo explicado por el alcalde, el trabajo desarrollado en la comuna en cuanto a discapacidad tiene que ver principalmente con apoyar al Adulto mayor. Es una comuna pequeña con 7.000 habitantes aproximadamente.

Se explica que a través de del CEMSE se ha logrado capacitar a 30 trabajadores para cuidar a adultos mayores y actualmente el municipio de Perquenco, se adjudicó el programa de SENADIS, Transito a la Vida Independiente (TVI), que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de personas que se encuentran en situación de discapacidad, dependencia y vulnerabilidad. Programa que ha generado una muy buena recepción por parte de la comunidad, especialmente así lo declara la Sra. Sussy Araya, “ya que está ayudando principalmente a la familia entera, que es la más afectada cuando, uno de sus integrantes, vive una situación de discapacidad “.

Cuando un adulto mayor esta postrado, el cuidador permanente, que generalmente es un integrante la familia, finalmente es el más afectado por todos los cuidados que conlleva esta situación de dependencia.

“Capacitar entonces a personas que se dediquen a cuidar al adulto mayor, se convierte en un gran beneficio, sin la necesidad de incurrir en grandes costo, no es un tema de recursos, mas tiene que ver con la disposición” lo menciona la Sra. Alejandra Ulloa.

Se sugiere en la asamblea, Cooperativas de trabajo, como opción para capacitar a cuidadores, 10 a 15 personas pueden prestar el servicio.

La directora Daniela Guerrero explica la importancia y la necesidad, de que las personas con discapacidad cuenten con su credencial de discapacidad, existe un muy bajo porcentaje de registro de las personas con discapacidad, en todas las comunas de la región.

III. Acuerdos adoptados.

- Hacer una próxima visita a Perquenco, Senadis y el Consejo, el 10 de agosto para poder ver los avances del programa TVI de la comuna.
- Los consejeros acuerdan la próxima reunión para el 29 de septiembre en la comuna de Temuco, dependiendo del número de asistentes se debe confirmar el lugar de reunión.
- El alcalde solicita a la asistente social, información para conocer, ya que desconoce, sobre Estrategias de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI).



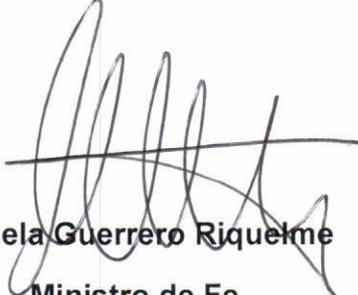
IV. Próxima sesión.

Fecha	29 de Septiembre
Lugar	Temuco
Hora	10:30 Hrs.

V. Firmas asistentes.

Nombre	Cargo	Firma
Marcela Figueroa	Presidenta	
Sergio Macias	Consejero	
Blanca Castro	Consejero	
Daniela Guerrero	Ministra de Fe senadis	

Certifica,


Daniela Guerrero Riquelme
Ministro de Fe